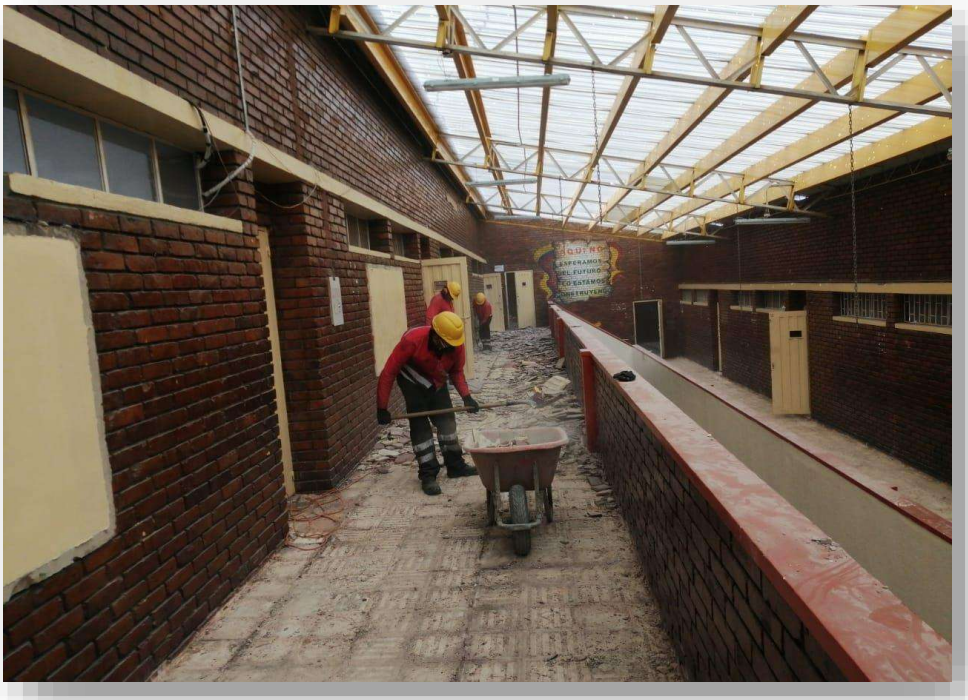
INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORIA
N° 1

CONTRATO N° CO1.PCCNTR.4146220

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07).



PERIODO: DEL 12 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE FEBRERO DE 2023

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

N°	DESTINATARIO	RESPONSABLE	MAGNETICO
01	ARQ. ALEXANDER OSORIO APOYO A SUPERVICIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN	INTERVENTORIA CO1.PCCNTR.4146220	X

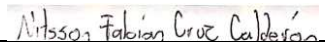
INDICE DE MODIFICACIONES / AJUSTES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	13-02-2023	Elaboración del documento	Residente de Interventoría

ESTADO DE VERSIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	ELABORÓ	APROBÓ
		
Nombre: Luis Carlos Rojas.	**Nombre:** Paola Guerra León	**Nombre:** Cindy Rodríguez B.
Cargo: Residente Interventoría	**Cargo:** Residente Interventoría	**Cargo:** Director Interventoría
Fecha: 13 de febrero de 2023	**Fecha:** 13 de febrero de 2023	**Fecha:** 13 de febrero de 2023

VALIDACIONES DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

POR INTERVENTORÍA	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Residente Interventoría	Luis Carlos Rojas.	
	Residente Interventoría	Paola Guerra León	
	Inspector SST interventoría	Nitsson Fabian Cruz Calderón	
	Inspector SST interventoría	Mabel Ellyseth Velasco Osuna	
	Asesor ambiental	Erika Patricia Pastos Silva	
Aprobó	Director Interventoría	Cindy Rodríguez B.	

AVAL SED

El supervisor de secretaria de educación ha revisado el presente informe, por lo tanto, aprueba y avala la información descrita, por lo tanto, autoriza la radicación del mismo ante la Entidad.

POR SED	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Revisó y aprobó	Apoyo a Supervisión	Arq. Alexander Osorio	

CONSORCIO INTERV COLEGIOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCION 9
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 11
2.1 Ubicación geográfica 11
2.2 Descripción 12
3 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
3.1 Información general 13
3.2 Aspectos contractuales 13
3.3 Aspectos legales y revisión de pólizas 14
3.4 Aspectos financieros 14
3.5 Giro anticipo 15
3.6 Aspectos técnicos y administrativos contrato de interventoría 15
3.6.1 Personal aprobado de la interventoría 15
3.6.2 Gestión de comités de seguimiento semanal 16
3.6.3 Gestión de comités de seguimiento semanal 16
3.6.4 Actividades ejecutadas - Interventoría 17
3.6.5 Comentarios de la interventoría 18
3.6.6 Situaciones especiales ocurridas en el periodo 19
3.7 Control de calidad de los productos 21
3.8 Control de inspección y ensayo 21
3.9 Control equipos de medición 21
3.10 Seguimiento y control procesos y métodos constructivos 21
3.11 Control de planos y diseños 21
3.12 Control de la información documentada 21
3.13 Comunicaciones 22
3.14 Recursos humanos 22
3.15 Evaluación de riesgos 22
4 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Información general del contrato de obra 23
4.2 Aspectos contractuales 23
4.3 Aspectos legales y revisión de pólizas 24
4.4 Aspectos financieros 24
4.5 Giro anticipo 25
4.6 Aspectos técnicos y administrativos contrato de obra 25
4.6.1 Personal aprobado del contratista 25
4.6.2 Avance – Programa de obra 26

4.6.3 COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA 27
4.6.4 COLEGIO ENTRENUBES 27
4.6.5 COLEGIO JOSE MARIA CARBONEL 27
4.6.6 COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO 28
4.6.7 Situaciones especiales ocurridas en el periodo 28
4.7 Situaciones especiales ocurridas en el periodo 28
4.8 Control de calidad de los productos 30
4.9 Control de inspección y ensayo 30
4.10 Control equipos de medición 30
4.11 Control de planos y diseños 30
4.12 Control de la información documentada 30
4.13 Recursos humanos 31
4.14 Maquinaria y equipos aprobados contractuales 31
5 Conclusiones y recomendaciones 31
6 COMPONENTE SST 33
6.1 INTRODUCCIÓN 33
7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORIA 34
8 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA 34
8.1 COMPONENTE SST 34
8.2 INGRESO Y LISTADO DE PERSONAL 34
8.3 AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 35
8.4 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 35
8.5 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO 36
8.6 MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 36
8.7 GESTIÓN DE LA SALUD 36
8.8 Relación de Incidentes y Accidentes Laborales 36
8.9 Ausentismos 36
8.10 Exámenes médicos ocupacionales 36
8.11 Programa de Pausas Activas 37
8.12 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD 37
8.13 Procedimientos y prácticas seguras 37
8.14 Elementos de Protección personal. 37
8.15 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO 37
8.16 EVALUACIÓN Y MONITOREO 37
8.17 PLAN ANUAL DE SST 37
8.18 PLAN BÁSICO LEGAL 38
8.19 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. 38

9 CONCLUSIONES 38
10 GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA 39
10.1 COMPONENTE SST 39
10.2 INGRESO Y LISTADO DEL PERSONAL 39
10.3 Afiliación y aportes al sistema general de seguridad social 39
10.4 Personal ingreso 40
10.5 Personal retirado 42
10.6 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN 42
10.7 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO 43
10.8 MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS 44
10.9 Equipos 44
10.10 Vehículos 44
10.11 GESTIÓN DE LA SALUD 45
10.12 Relación de incidentes y accidentes laborales 45
10.13 Ausentismos 45
10.14 Exámenes médicos ocupacionales 45
10.15 Protocolo de bioseguridad COVID 19 46
10.16 Programa de Pausas Activas 46
10.17 Hidratación del personal 46
10.18 GESTIÓN DE SEGURIDAD 46
10.19 Procedimientos y prácticas seguras 47
10.20 Inspecciones de seguridad 47
10.21 Elementos de Protección personal. 47
10.22 Riesgo químico 47
10.23 Señalización de las obras 47
10.24 Manejo de campamentos y centros de acopio 48
10.25 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO 48
10.26 EVALUACIÓN Y MONITOREO 48
10.27 PLAN ANUAL DE SST 49
10.28 PLAN BÁSICO LEGAL 49
10.29 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. 49
10.30 Comité de Convivencia Laboral 49
11 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 50
12 COMPONENTE AMBIENTAL 51
12.1 INTRODUCCIÓN 51
12.2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 52
12.3 ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO. 52

12.4 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS EN EL PERIODO 54
12.4.1 Actividades del contratista: 54
12.4.2 Actividades de la interventoría: 56
12.5 REPORTES MENSUALES RCD CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES. 59
12.6 RELACION DE CORRESPONDENCIA..... 59

ANEXOS

Anexo TEC-01 – Pólizas de interventoría
Anexo TEC-02 – Organigrama interventoría – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Anexo TEC-03 – Actas de comité de obra, recorridos y actas de emergencia
Anexo TEC-04 – Flujo de inversión general interventoría
Anexo TEC-05 – Actas de vecindad
Anexo TEC-06 – Informes semanales
Anexo TEC.07 – Bitácoras
Anexo TEC-08 – Relación de correspondencia
Anexo TEC-09 – Pólizas de contratista obra
Anexo TEC-10 – Flujo de inversión y programaciones contrato de obra
Anexo TEC-11 – Estado de Avance de obra
Anexo TEC-12 – Organigrama contratista – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA
Anexo TEC-13 – Registro fotográfico

Anexo SST-1 - Inducción SST Interventoría
Anexo SST-2 - Exámenes médicos interventoría
Anexo SST-3 -Relación del personal interventoría
Anexo SST-4 - Planilla Seguridad Social interventoría
Anexo SST-5 - Entrega Epp
Anexo SST-6 - Registro charlas y capacitaciones
Anexo SST-7 - Certificado de accidentalidad ARL interventoría
Anexo SST-8 - Certificado revisor fiscal de pago de parafiscales y de salarios
Anexo SST-9 - Indicadores SST interventoría
Anexo SST-10 - Plan Anual interventoría
Anexo SST-11 - Plan Básico legal
Anexo SST-12 - Seguimiento Matriz de Peligros
Anexo SST-13 - Inducción SST Contratista
Anexo SST-14 - Exámenes médicos Contratista
Anexo SST-15 - Planillas seguridad social Contratista
Anexo SST-16 - Entrega de EPP
Anexo SST-17 - Control Personal Contratista
Anexo SST-18 - Registro de charlas y capacitación
Anexo SST-19 - Certificado accidentalidad ARL
Anexo SST-20 - Certificado revisor fiscal de pago de parafiscales y de salarios
Anexo SST-21 - Indicadores contratista
Anexo SST-22 - Permisos de trabajo en Caliente
Anexo SST-23 – Inspecciones Preoperacionales
Anexo SST-24 - Análisis de Trabajo Seguro
Anexo SST-25 - Inspecciones
Anexo SST-26 -Fichas técnicas equipos

Anexo SST-27 - Matriz de Riesgos
Anexo SST-28 - Acta conformación COPASST
Anexo SST-29 - Acta conformación CCL
Anexo SST-30 - Programa de capacitación
Anexo SST-31 - Registro Fotográfico

Anexo AMB-1 – PMA Y PGRCD
Anexo AMB-2 – Radicado PGRCD PIN 22476
Anexo AMB-3 – Documentos vehículos y gestores
Anexo AMB-4 – Planillas registro manejo RCD
Anexo AMB-5 – Lista Asistencia capacitaciones

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Listado de Sede Grupo No.7 – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS 11
Tabla 2. Pólizas actuales – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS 14
Tabla 3. Avance de obra – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS 14
Tabla 4 Facturación Generada – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS 15
Tabla 5 Personal aprobado – INTERVENTORIA. 16
Tabla 6 Relación de comités de seguimiento 16
Tabla 7 Relación de comités de seguimiento 17
Tabla 8 Resumen de colegios en intervención 18
Tabla 9 Resumen de emergencias del periodo reportado 18
Tabla 10 Resumen diseños entregados por la SED 21
Tabla 11 Pólizas actuales Cto. Obra – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA 24
Tabla 12 Avance de obra – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA 24
Tabla 13 Facturación – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA 25
Tabla 14 Personal aprobado – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA 26
Tabla 15 Resumen de colegios en intervención 26
Tabla 16 Relación equipo aprobado- Obra 31
Tabla 17 Listado Personal Técnico SST Interventoría 34
Tabla 18. Control del personal Interventoría 34
Tabla 19. Listado Personal Activo por parte de interventoría 35
Tabla 20. Charlas y capacitaciones Interventoría 36
Tabla 21. Listado de personal Técnico SST del contratista 39
Tabla 22. Control del personal 39
Tabla 23. Listado de ingresos personal Contratista Profesionales Asociados LTDA 40
Tabla 24. Listado de ingresos personal Colegio Alemania Unificada 40
Tabla 25 Listado de ingresos personal Colegio Entre Nubes Sede D – Santa Rita 41
Tabla 26 Listado de ingresos personal Colegio José Joaquín Castro 41
Tabla 27. Listado de ingresos personal Colegio San Isidro Sur Oriental 42
Tabla 28. Listado de personal retirado 42
Tabla 29. Charlas y capacitaciones 44
Tabla 30. Listado equipos 44
Tabla 31. Listado vehículos 45
Tabla 32. Ausentismo 45
Tabla 33: listado vehículos aprobados para recolección y transporte de RCD 56
Tabla 34: listado gestores aprobados para manejo RCD 57

Tabla 35: relación RCD retirados de los frentes de obra. 58
Tabla 36: Relación de correspondencia 59

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Localización General Del Proyecto 11
Ilustración 2 Estado de avance por colegio 26

1 INTRODUCCION

El presente documento corresponde al informe mensual de actividades No.1 del contrato N° **CO1.PCCNTR.4146220**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07)."**, para el periodo comprendido entre el 12 de enero al 11 de febrero de 2023.

La estructura de presentación del Informe Mensual No. 1, comprende los siguientes componentes: Componente Técnico, Componente Ambiental, Componente de Seguridad y Salud en el trabajo.

A continuación, se presenta el Componente Técnico; del informe mensual No. 1 de interventoría; en donde se tratan temas relacionados con las condiciones del contrato, seguimiento, evaluación de los planes propuestos, avance físico y financiero y en general todo lo relacionado con el control, exigencia y verificación de la ejecución y cumplimiento del objeto, términos de referencia y las especificaciones particulares del contrato.

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Ubicación geográfica

Las obras se ejecutarán en la localidad de San Cristóbal sur de la ciudad de Bogotá D.C.

Ilustración 1: Localización General Del Proyecto



El Grupo No.7 tiene a cargo los siguientes frentes de obra:

No.	LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE	TIPO DE INTERVENCIÓN
1	SAN CRISTOBAL	JOSE FELIX RESTREPO	A	B
2	SAN CRISTOBAL	ALEMANIA UNIFICADA	A	B
3	SAN CRISTOBAL	EL RODEO	A	C
4	SAN CRISTOBAL	ENTRE NUBES	B	B
5	SAN CRISTOBAL	ENTRE NUBES	D	A
6	SAN CRISTOBAL	FRANCISCO JAVIER MATIZ	A	A
7	SAN CRISTOBAL	JOSÉ JOAQUIN CASTRO	A	B
8	SAN CRISTOBAL	JOSÉ MARIA CARBONEL	A	A
9	SAN CRISTOBAL	LA VICTORIA	B	C
10	SAN CRISTOBAL	MORALBA SUR ORIENTAL	B	B
11	SAN CRISTOBAL	MORALBA SUR ORIENTAL	C	A
12	SAN CRISTOBAL	NUEVA DELHI	A	B
13	SAN CRISTOBAL	RAFAEL NUÑEZ	B	A
14	SAN CRISTOBAL	SAN CRÍSTOBAL SUR	A	C
15	SAN CRISTOBAL	SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	A	C
16	SAN CRISTOBAL	TOMÁS RUEDA VARGAS	B	B

Tabla 1. Listado de Sede Grupo No.7 – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Fuente: Elaboración propia

2.2 Descripción[1]

La Secretaría de Educación del Distrito requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento PROGRAMADO y la atención de EMERGENCIAS, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios, de acuerdo con las siguientes actividades:

Por lo anterior la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos considera necesario realizar la presente contratación para la ejecución de actividades de mantenimiento PROGRAMADO y de EMERGENCIAS, definiendo cada una de estas así:
PROGRAMADA: El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.

REPARACIONES DE EMERGENCIA: Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata. Se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.
La atención oportuna con carácter correctivo y/o preventivo para todos los eventos calificados como emergencia, para eliminar el riesgo principal y seguidamente, ejecución de todas las obras para habilitar los espacios afectados como consecuencia de la emergencia (aulas de clase, áreas administrativas, comedores escolares, zonas exteriores, cerramientos, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física, etc.), permitiendo así el normal funcionamiento de la Institución y otros espacios de propiedad de la Defensoría del Espacio Público entregados a la Secretaría de Educación del Distrito y evitando, además, el cierre parcial o total de la misma, en la totalidad del área metropolitana.

La atención de las emergencias en los colegios distritales y sedes administrativas comprende dos (2) etapas: en primera instancia, se realiza la mitigación del riesgo (esto consiste en la atención inmediata para minimizar los efectos de la ocurrencia de la emergencia tales como apuntalamiento de elementos en riesgo de colapso, desmonte de estructuras que puedan colapsar, corte de servicio de acueducto, energía eléctrica o gas natural por escapes o corto circuito, recolección y disposición adecuada de escombros, la suplencia de baterías sanitarias portátiles, tratamientos silviculturales, control de vectores, reparación de redes eléctricas e hidráulicas etc.) y una segunda etapa es la ejecución de las obras de mantenimiento correctivo necesarias para adecuar los espacios afectados y ponerlos nuevamente en funcionamiento.

3 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 Información general

El Secretaria de educación Distrital, a través de la invitación publica SED-CM-A-DCCEE-050-2022, adjudico a CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS, identificado con NIT: 901.648.957-3, el contrato de interventoría N° CO1.PCCNTR.4146220, cuyo objeto es "Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales y la ejecución de obras menores que permitan la atención de emergencias y que garanticen el funcionamiento de la infraestructura en los colegios distritales y sedes administrativas, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura (grupo 07)".

3.2 Aspectos contractuales

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4146220
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE EDUACIÓN DISTRITAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07).
PLAZO:	Trece (13) meses
FECHA DE INICIO:	21 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE ENERO DE 2024
VALOR:	$ 951.700.923

ANTICIPO: N/A

3.3 Aspectos legales y revisión de pólizas

El CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS constituyó a favor de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO a favor de Entidades estatales, expedida por la Compañía Seguros mundial, conforme a lo estipulado en "GARANTÍAS Y SEGUROS" del Contrato.

Se presenta a continuación el detalle de la póliza constituida y su última fecha de modificación en el **Anexo TEC-01** se incluye las pólizas vigentes a la fecha.

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Fecha Ultima Modificación	Estado Actual
Cumplimiento del contrato	BQ-100061124	$ 190.340.182	21/12/2022 al 21/07/2024	SEGUROS MUNDIAL	27/12/2022	Vigente
Salarios y prestaciones sociales	BQ-100061124	$ 47.585.045	21/12/2022 al 20/01/2027	SEGUROS MUNDIAL	27/12/2022	Vigente
Calidad del Servicio	BQ-100061124	$ 190.340.182	20/01/2024 al 20/01/2026	SEGUROS MUNDIAL	27/12/2022	Vigente

Tabla 2. Pólizas actuales – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS

Fuente: Elaboración propia

3.4 Aspectos financieros

El presupuesto de secretaria de Educación Distrital para la ejecución del objeto del contrato de interventoría, es la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($951.700.910)** (incluido AIU). **ANEXO TEC -04**

Se presenta el Estado de Avance de interventoría N° **CO1.PCCNTR.4146220,** con un porcentaje ejecutado a la fecha del 0.39%, el cual corresponde a un valor de $3.711.633.

AVANCE DE OBRA	PROGRAMADO	EJECUTADO
AVANCE TIEMPO (días)	53	53
AVANCE FINANCIERO (%)	0.31%	0.39%
VALOR FINANCIERO ($)	$2.917.219	$3.711.633

Tabla 3. Avance de obra – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS

Fuente: Elaboración propia

El valor del contrato será pagado por la secretaria de Educación del Distrito al Consorcio Interventoría Colegios, mediante pagos realizados por el sistema de pagos de la S.D.H.

La SED pagara los valores de los servicios, mensualmente, en el mismo porcentaje de avance de obra hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor del contrato previa aprobación por parte de la supervisión asignada por la SED.

El saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato se pagará, una vez sean suscritas actas de entrega a satisfacción tanto del contrato de obra como de interventoría, y sea suscrita la correspondiente acta de terminación.

Para el primer corte, se presenta acta de cobro por un valor de $3.526.051 el cual corresponde al 0.39% de acuerdo con el cobro del acta N°1 del contratista de obra.

La facturación generada a la fecha por la Interventoría se indica a continuación:

Periodo Facturado	Porcentaje de avance	Valor de avance	Acumulado	Acumulado	Valor cancelado
	(%)	($)	(%)	($)	($)
12/01/2023 - 11/02/2023	0.39%	$3.526.051	0.39%	$3.526.051	$0,00
TOTALES	**0.39%**	**$3.526.051**	**0.39%**	**$3.526.051**	**$0,00**

Tabla 4 Facturación Generada – CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Fuente: Elaboración propia

3.5 Giro anticipo

Para el contrato de interventoría CO1.PCCNTR.4146220, no aplica el anticipo.

3.6 Aspectos técnicos y administrativos contrato de interventoría

3.6.1 Personal aprobado de la interventoría

El CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS presentó para aprobación el personal que se describe a continuación, el cual fue verificado y aprobado por la Supervisión del contrato por parte de la SED, así mismo, se agrega organigrama de interventoría en el **Anexo TEC-02.**

Cargo a desempeñar	Nombres y Apellidos
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	WENDY PAOLA GUERRA LEÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	LUIS CARLOS ROJAS BARON
INSPECTOR TECNICO INTERVENTORIA	IVONNE MARCELA FONSECA MACIAS
INSPECTOR TECNICO INTERVENTORIA	JOHN CARLOS SANTANA BOHORQUEZ
INSPECTOR SST INTERVENTORIA	NITSSON FABIAN CRUZ CALDERÓN

INSPECTOR SST INTERVENTORIA	MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA
MAESTRO	ISIDRO VELASCO VELASCO
ASESOR ESTRUCTURAL	JOSÉ LUIS ANAYA GUERRERO
ASESOR AMBIENTAL	ERIKA PATRICIA PASTOS SILVA
ASESOR ELECTRICO	DAVID ALEJANDRO UMBARILLA
ASESOR HIDROSANITARIO	JUAN CAMILO TORRES ZAPATA

Tabla 5 Personal aprobado – INTERVENTORIA.
Fuente: Elaboración propia

3.6.2 Gestión de comités de seguimiento semanal

Se han programado y realizado comités de obra semanalmente, de manera presencial, durante todo el día. En estos comités se controla, consensua, pacta y exige las recomendaciones y compromisos propios y contractuales. Así mismo, se plantea en estos comités los compromisos inherentes a las partes para el buen desarrollo del proyecto, especialmente los que se derivan de la responsabilidad del contratista. Plantea, además, las actividades realizadas y a realizar que tocan aspectos administrativos, aspectos técnicos, sociales, ambientales y SST, así como todos aquellos que se involucren en la resolución del proyecto, como la interrelación con otras entidades gubernamentales y privadas que se sumen o intercepten con el proyecto.
Las actas de comité de obra se presentan en el **Anexo TEC-03.**

Comité de Obra No.	Descripción	Fecha
Comité No. 1	Seguimiento semanal	19/01/2023
Comité No. 2	Seguimiento semanal	27/01/2023
Comité No. 3	Seguimiento semanal	03/02/2023
Comité No. 4	Seguimiento semanal	10/02/2023

Tabla 6 Relación de comités de seguimiento
Fuente: Elaboración propia

3.6.3 Gestión de comités de seguimiento semanal

Se han programado y realizado actas de atención a emergencias y recorridos, de manera presencial en estos recorridos se controla, consensua, pacta y exige las recomendaciones, además se realizan y compromisos propios y contractuales.

Comité de Obra No.	Descripción	Fecha
Acta atención a emergencia	Colegio el Rodeo sede A	19/01/2023
Acta atención a emergencia	Colegio los Alpes sede A	19/01/2023

Recorrido	Colegio Jose Joaquin Castro	03/02/2023
Recorrido No. 1	Visita OTIC -Colegio Alemania Unificada	06/02/2023
Recorrido No. 2	Visita OTIC -Colegio Jose Maria Carbonel	07/02/2023
Acta atención a emergencia	Colegio nueva Delhi	08/02/2023
Socialización	Colegio nueva Delhi	10/02/2023

Tabla 7 Relación de comités de seguimiento

Fuente: Elaboración propia

3.6.4 Actividades ejecutadas - Interventoría

La Interventoría realizó actividades de control y verificación a las actividades realizadas por parte del Contratista las cuales se enumeran a continuación:

- Se hace seguimiento y verificación presupuestal de acuerdo con la programación de obra general de acuerdo con las cantidades reales en obra. Así mismo se agrega la programación contractual.

- Se lleva a cabo el seguimiento y control a los métodos constructivos por parte del contratista de acuerdo con cada actividad a desarrollar según cada frente de trabajo

- Se lleva a cabo el seguimiento y control a los métodos constructivos por parte del contratista de acuerdo con cada actividad a desarrollar según el frente de trabajo.

- Se realiza el seguimiento y control al Plan de calidad, Plan Ambiental, Plan SST, plan de RCD, y programación.

- Se hace seguimiento y control al retiro y manejo de RCD.

- Se hace seguimiento y control al retiro de residuos ordinarios no aprovechables, por lo tanto, en el periodo del presente informe no han sido retirados residuos ordinarios.

- Se realiza acompañamiento para la elaboración de Actas de vecindad de los colegios José María Carbonel, Alemania Unificada sede A, La Victoria, José Joaquín Castro sede A, Entre nubes sede D, El Rodeo sede A, San Isidro sur Oriental, Nueva Delhi y Rafael Núñez, estas actas fueron remitidas a la SED, sin embargo, se implementan en el presente informe mediante **Anexo TEC-05**

- Se elaboran los informes semanales correspondientes, para informar a la SED, el avance de obra durante el periodo informado. **Anexo TEC-06**

- Se lleva el registro diario de las actividades realizadas por el contratista mediante una bitácora por colegio. A corte del presente informe se llevan 4 bitacoras de los colegios Entre

nubes, José María Carbonel, Alemania Unificada y José Joaquín Castro los cuales se encuentran en ejecución. **Anexo TEC-07**

- En el periodo de tiempo informado se da inicio de intervención a los siguientes colegios y emergencias reportadas por la SED.

				PROGRAMADO		REAL	
COLEGIO	SEDE	NOMBRE SEDE	SESMETRE	FECHA INICIO	FECHA FIN		
JOSE FELIX RESTREPO	A	JOSE FELIZ RESTREPO	2	15/06/2023	11/01/2023		
ALEMANIA UNIFICADA	A	GUACAMAYAS	1	16/01/2023	15/07/2023	19/01/2023	18/07/2023
EL RODEO	A	EL RODEO	1	15/02/2023	14/05/2023		
ENTRE NUBES	B	LA PENINSULA	2	1/08/2023	11/01/2024		
ENTRE NUBES	D	SANTA RITA SUR ORIENTAL	1	18/01/2023	17/07/2023	20/01/2023	19/07/2023
FRANCISCO JAVIER MATIZ	A	FRANCISCO JAVIER MATIZ	2	15/06/2023	11/01/2023		
JOSÉ JOAQUIN CASTRO	A	JOSÉ JOAQUIN CASTRO	1	19/01/2023	18/09/2023	19/01/2023	18/09/2023
JOSÉ MARIA CARBONEL	A	JOSÉ MARIA CARBONEL	1	19/01/2023	18/07/2023	19/01/2023	18/07/2023
LA VICTORIA	B	SANTAFEREÑA	1	1/06/2023	30/07/2023		
MORALBA SUR ORIENTAL	B	EL QUINDIO	2	1/06/2023	30/10/2023		
MORALBA SUR ORIENTAL	C	FUNDACIÓN EL CONSUELO	2	27/03/2023	27/09/2023		
NUEVA DELHI	A	NUEVA DELHI	2	25/03/2023	24/08/2023		
RAFAEL NUÑEZ	B	ANDRES ROSILLO	1	15/03/2023	30/09/2023		
SAN CRÍSTOBAL SUR	A	SAN CRÍSTOBAL SUR	2	27/03/2023	27/05/2023	13/02/2023	13/04/2023
SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	A	SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	2	15/02/2023	14/05/2023		
TOMÁS RUEDA VARGAS	B	SANTA INES	2	1/08/2023	11/01/2023		
		TOTAL					

Tabla 8 Resumen de colegios en intervención

Fuente: Elaboración propia

No.	COLEGIO	SEDE	ACTIVIDAD	FECHA DE REPORTE	ESTADO
1	EL RODEO	A	BOMBAS HIDRAULICAS	13/01/2023	EN EJECUCIÓN
2	LA VICTORIA	B	BOMBAS HIDRAULICAS	13/01/2023	EN EJECUCIÓN
3	LA VICTORIA	B	CERRAMIENTO	13/01/2023	EN DISEÑO
4	SAN ISIDRO SUR ORIENTAL	A	MURO, CUBIERTA, ESCALON, PATIO	13/01/2023	**EN EJECUCIÓN**
5	LA BELLEZA		ADECUACIÓN SHUT DE BASURA	13/01/2023	REPORTADA
6	LOS ALPES	A	INUNDACIÓN RED ELECTRICA	18/01/2023	**TERMINADO**
7	NUEVA DELHI	A	LAVADO DE TANQUES	31/01/2023	**TERMINADO**
8	FLORENTINO GONZALEZ		IMPERMEABILIZACIÓN TANQUE Y MUROS	2/02/2023	REPORTADA
9	RAFAEL NUÑEZ	A	REPARACIÓN DE CANAL	3/02/2023	REPORTADA
10	JOSE JOAQUIN CASTRO	A	DESMONTE Y REINSTALACIÓN DE CUBIERTA	3/02/2023	EN EJECUCIÓN
11	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO		DIVISIONES	6/02/2023	REPORTADA
12	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO		SANDBLASTING	6/02/2023	REPORTADA
13	GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO		PUNTOS DE RED	6/02/2023	REPORTADA
14	CED VITELMA		TANQUE Y BAÑOS	7/02/2023	REPORTADA
15	MANUELITA SAENZ		REPARACIÓN TUBO HIDRAULICO	9/02/2023	**TERMINADO**

Tabla 9 Resumen de emergencias del periodo reportado

3.6.5 Comentarios de la interventoría

A la fecha de corte del informe Mensual No. 01 de interventoría, se tienen los siguientes antecedentes administrativos relacionados con el desarrollo del contrato:

- Se firma acta de inicio de interventoría el día 21/12/2022
- Se actualizan pólizas según acta de inicio y se suben a plataforma secop II, para previa aprobación del la SED.

- Se radica ante la sed el informe diagnóstico de interventoría el dia 30 de enero de 2023, mediante oficio M202211091COLEGIOSSED_016.
- Se realiza la actualización de terceros en la sed para los pagos de actas parciales.
- Se realiza aprobación de personal mínimo del contrato de obra.

3.6.6 Situaciones especiales ocurridas en el periodo

En el periodo de tiempo informado se presentan los siguientes eventos:

a) Se debe esperar que los usuarios del Colegio Rafael Nuñez se trasladen para tener la disposición de las instalaciones del colegio e iniciar actividades.

b) En el Colegio José Joaquín Castro se deben atender los baños en vacaciones para no dejar sin servicio a los usuarios del colegio.

c) Por solicitud del rector de Colegio Moralba se debe intervenir primero Moralba sede C y luego Moralba sede B.

d) Se han ejecutado las emergencias en los colegios

- Colegio El Rodeo: emergencia reportada el 13 de enero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar la reparación y/o cambio de elementos de cuarto de bombas para su correcto funcionamiento, se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnostico y posterior intervención; a la fecha el especialista hidráulico del contratista de obra se encuentra realizando el informe para determinar el estado del elemento.

- Colegio La victoria: Emergencia reportada el 13 de enero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar la reparación y/o cambio de elementos del cuarto de bombas para su correcto funcionamiento, además de esto la coordinación del colegio manifiesta la necesidad de realizar un cerramiento en la entrada del colegio esto toda vez que los habitantes de calle del sector duermen en la zona de entrada y salida de los estudiantes, se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnóstico y posterior intervención; a la fecha el especialista hidráulico del contratista de obra se encuentra realizando el informe para determinar el estado de los elementos del cuarto de bombas; en cuanto al cerramiento el contratista realizara el esquema del cerramiento para ser analizado por la interventoría.

- Colegio San Isidro Sur oriental: Emergencia reportada el 13 de enero de 2023 la emergencia reportada tiene como fin realizar el mantenimiento adecuado para un segmento de muro de cerramiento de las cachas del colegio, un escalón en zona de acceso a canchas y cambio de tejas de cubierta en zona de cafetería, a la fechas se está realizando la construcción del muro de cerramiento, de escalón; se esta a al espera de la documentación para trabajo en alturas por parte del contratista de obra para realizar el cambio de tejas de la zona de cafetería.

- Colegio la belleza: Emergencia reportada el 18 de enero de 2023, la emergencia

reportada tiene como fin realizar la adecuación del shut de basuras, se programa visita según espacios dispuestos por el colegio.

- Colegio Nueva Delhi: Emergencia reportada el 31 de enero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar el lavado de tanques elevados de suministro de agua potable para el comedor escolar, esta actividad se realiza el día 08 de febrero de 2022.

- Colegio Florentino Gonzales: Emergencia reportada el 02 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar la impermeabilización de tanques de almacenamiento de agua potable subterráneos y el sello de fisuras en muros de salones, se programa vista para el 23 de febrero de 2023 según disposición de tiempo del colegio.

- Colegio Rafael Núñez sede A: Emergencia reportada el 03 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar el mantenimiento de la canal interna de aguas lluvias del colegio toda vez que se rebosa cuando llueve, se programa vista para el día 22 de febrero de 2033 según disposición de tiempo del colegio.

- Colegio José Joaquín castro: : Emergencia reportada el 03 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar el cambio de tejas de las aulas de primaria del costado occidental, cabe aclarar que las tejas que se instalaran son las del aula prefabricada que se está desmontando por lo cual el contratista de obra no da garantía del material ya que es reutilizado.

- Colegio Gloria Valencia Castaño: Emergencia reportada el 06 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar el sandblastihg en vidrios de baños y sala de profesores, instalación de divisiones zona administrativa, e instalación de suiches de red, se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnostico y posterior intervención, a la fecha se esta a la espera que el contratista envie el presupuesto de las actividades.

- Colegio Vitelma: Emergencia reportada el 07 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar la reparación de tubería de tanques elevados de almacenamiento de agua potable y mantenimiento de baños. se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnóstico y posterior intervención, a la fecha se esta a la espera que el contratista envie el presupuesto de las actividades.

- Colegio manuelita Saenz: Emergencia reportada el 07 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar la reparación de tubería de agua potable por fuga. Se realizo la reparación del tubo de agua de 2” galvanizada, se aclara que la reparación se realiza con tubería y accesorios de PVC.

e) En el colegio José Joaquín Castro, se inician actividades de desmonte cubierta de aulas prefabricadas, en la ejecución de estas actividades se evidencio que la estructura de la cubierta se encuentra soportada en los perfiles de superboard, por lo tanto, se recomienda al contratista tenerlo en cuenta en el diseño de cubiertas.

f) Cierre de colegio por manifestación de los estudiantes en Colegio San Isidro, lo cual dificulto las labores de atención de la emergencia realizada en este colegio.

g) El diseño de cubiertas de los colegios no ha sido entregado a la interventoría, por lo tanto, se ha requerido mediante comités de obra, ya que son necesarios para avanzar en los colegios activos.

3.7 Control de calidad de los productos

No aplica para el periodo de tiempo informado.

3.8 Control de inspección y ensayo

No aplica para el periodo de tiempo informado.

3.9 Control equipos de medición

No aplica para el periodo de tiempo informado.

3.10 Seguimiento y control procesos y métodos constructivos

Por medio de las visitas a campo de los residentes, inspectores técnicos e inspectores SST, se hace el seguimiento y control por parte de interventoría, a la metodología de demolición dependiendo las condiciones de cada colegio y al Plan General de obra.

3.11 Control de planos y diseños

REDISTRIBUCIÓN DE ÁREAS ENTREGADAS POR LA SED		
COLEGIOS	**SEDE**	**REDISTRIBUCIÓN DE BAÑOS**
ALEMANIA UNIFICADA	A	SI
JOSÉ JOAQUIN CASTRO	A	NO
JOSÉ MARIA CARBONEL	A	NO
ENTRE NUBES	D	SI

Tabla 10 Resumen diseños entregados por la SED

Fuente: Elaboración propia

3.12 Control de la información documentada

Los documentos generados dentro del contrato son controlados de forma tal que se garantiza su consulta, control y recuperación. Los documentos propiedad del cliente son custodiados de forma tal que garantizan la seguridad y el control de la información, se llevan en forma magnética en el computador destinado para la obra.

3.13 Comunicaciones

Durante el periodo informado, se lleva el control de la correspondencia enviada y recibida en medio físico y digital. La relación de la correspondencia se presenta en el **Anexo TEC-08**

3.14 Recursos humanos

Para el periodo reportado en el presente informe, se efectuaron las actividades operativas que se tenían programadas, las cuales se ejecutaron de acuerdo con los Protocolos de Bioseguridad definidas y aprobadas.

El personal que trabajó en el periodo reportado fue el siguiente:

- Director de Interventoría
- Residente de Interventoría
- Residente de Interventoría
- Inspector técnico Interventoría
- Inspector técnico Interventoría
- Inspector SST Interventoría
- Inspector SST Interventoría
- Maestro Interventoría
- Asesor estructural
- Asesor ambiental
- Asesor eléctrico
- Asesor hidrosanitario

Se realizaron charlas y capacitaciones al personal, lo cual está relacionado en el componente SST.

3.15 Evaluación de riesgos

Durante el periodo de tiempo reportado, no se ha presentado la necesidad de actualizar la matriz de riegos.

4 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Información general del contrato de obra

La Secretaria de Educación Distrital, a través de la invitación publica N° SED-LP-DCCEE-039-2022, adjudicó a PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA, el contrato de Obra N° CO1.PCCNTR.4077644, cuyo objeto es "Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas. Grupo 07."

4.2 Aspectos contractuales

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.4077644
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE EDUACIÓN DISTRITAL
CONTRATISTA:	PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA
OBJETIVO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO 07.
PLAZO:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	12 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 DE ENERO DE 2024
VALOR:	$ 13.074.041.772,00 incluido AIU
ANTICIPO:	N/A

4.3 Aspectos legales y revisión de pólizas

PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA, constituyó a su costo y a favor de la Secretaria de Educación Distrital, una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO a favor de Entidades estatales, expedida por la Compañía Seguros del estado, conforme a lo estipulado en "GARANTÍAS Y SEGUROS" del Contrato.

A continuación, se presenta el detalle de la póliza constituida y su última fecha de modificación, se agrega **Anexo TEC-09**:

AMPARO	NÚMERO	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑÍA DE SEGUROS	Fecha Última Modificación	Estado Actual
Cumplimiento	15-44-101269378	$ 2.614.808.355	12/01/2023 al 13/07/2024	Seguros Del Estado	16/01/2023	Vigente
Estabilidad y calidad de la obra	15-44-101269378	$ 759.461.576,60	22/03/2022 al 22/03/2027	SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE	25/03/2022	Vigente
Salarios y prestaciones sociales	15-44-101269378	$ 1.307.404.178	12/01/2023 al 12/01/2027	Seguros Del Estado	16/01/2023	Vigente
Responsabilidad civil extracontractual	14-40-101042119	$ 653.702.089	12/01/2023 al 12/01/2024	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	16/01/2023	Vigente
Todo Riesgo Construcción y/o montaje	1510	$ 13.074.041.772	07/10/2022 al 07/10/2023	Berkley Colombia Seguros	16/01/2023	Vigente

Tabla 11 Pólizas actuales Cto. Obra – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA

Fuente: Elaboración propia

4.4 Aspectos financieros

El presupuesto de la Secretaria de Educación Distrital para la ejecución del objeto del contrato de obra, la suma de **TRECE MIL SETENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 13.074.041.772,00)** (incluido AIU).

En el **Anexo TEC-10,** se presenta el flujo de inversión esperado, durante la ejecución de contrato de obra por un plazo de 12 meses.

AVANCE DE OBRA	PROGRAMADO	EJECUTADO
AVANCE TIEMPO (días)	31	31
AVANCE FINANCIERO (%)	0.31%	0.39%
VALOR ($)	$44.747.933	$51.105.946

Tabla 12 Avance de obra – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA

Fuente: Elaboración propia

Se presenta estado de avance **Anexo TEC-11**

De acuerdo a las actas de obra, la SED pagará máximo hasta el NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del valor total del contrato de obra previa aprobación por parte de la interventoría.

El saldo correspondiente al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato, se cancelará a la terminación de los trabajos recibidos a entera satisfacción de la Entidad.

Para el periodo de tiempo reportado, PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA presenta la primera acta de cobro correspondiente a lo ejecutado entre el 12 de enero hasta el 11 de febrero de 2023, por un valor de $51.105.946 el cual corresponde al 0.39%.

La facturación generada a la fecha por el contratista de obra se indica a continuación:

PERIODO FACTURADO	FACTURACIÓN				
	Porcentaje de avance	Valor de avance	Acumulado	Acumulado	Valor cancelado
12/01/2023 - 11/02/2023	0.39%	$51.105.946	0.39%	$51.105.946	$0,00
TOTALES	**0.39%**	**$51.105.946**	**0.39%**	**$51.105.946**	**$0,00**

Tabla 13 Facturación – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA
Fuente: Elaboración propia

4.5 Giro anticipo

Para el contrato de obra CO1.PCCNTR.4077644, no aplica el anticipo.

4.6 Aspectos técnicos y administrativos contrato de obra

4.6.1 Personal aprobado del contratista

PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA presentó para aprobación el personal que se describe a continuación, el cual fue verificado y aprobado por la interventoría y presentado a la supervisión del contrato por parte de la SED

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRES Y APELLIDOS
DIRECTOR DE OBRA	SANDRA MILENA HORMAZA LOZANO
RESIDENTE DE OBRA 1	OMAR CAMILO LOPEZ SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA 2	CAMILO ANDRES RUBIO GALINDO
PROFESIONAL COSTOS	BRAYAN ESTIVEN AYALA FORERO
ASESOR HIDRODANITARIO	CARLOS ENRIQUE BARRETO LEON
ASESOR AMBIENTAL	KATERIN ROXET PAOLA MENDOZA
ASESOR ELECTRICO	JUAN FERNANDO BALLESTAS MARTINEZ
ASESOR ESTRUCTURAL	DORIAN CAMILO LINERO KAMAICO

INSPECTOR DE OBRA 1	CIRO ANTONIO MELO RINCON
INSPECTOR DE OBRA 2	JEFERSON ARNULFO LOAIZA RODRIGUEZ
INSPECTOR DE OBRA 3	JUAN FERNANDO PEDREROS DIAZ
INSPECTOR DE OBRA 4	LIZETH VANESSA ROZO RIVERA
TÉCNICO SST 1	DUBAR DAVIANNY CASTRO PIRACOCA
TÉCNICO SST 2	SAID ALONSO JULIO RUIZ
TÉCNICO SST 3	LUZ ANGELICA CORDOBA TABARES
TÉCNICO SST 4	FABIAN TOCUA PINZON
MAESTRO DE OBRA	JOSE ANIBAL AVILA TINOCO

Tabla 14 Personal aprobado – PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA
Fuente: Elaboración propia

En el **Anexo TEC-12** se presenta el organigrama del contratista**.**

4.6.2 Avance – Programa de obra

A continuación, se realiza la descripción de las principales actividades ejecutadas por PROFESIONALES Y ASOCIADOS LTDA, y que fueron supervisadas por la Interventoría durante el periodo reportado de los siguientes colegios, así mismo se agrega registro fotográfico **Anexo TEC-13**.

COLEGIO	SEDE	NOMBRE SEDE	EJECUCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
ALEMANIA UNIFICADA	A	GUACAMAYAS	**X**	3,44%	0,86%
ENTRE NUBES	D	SANTA RITA SUR ORIENTAL	**X**	0,72%	0,90%
JOSÉ JOAQUIN CASTRO	A	JOSÉ JOAQUIN CASTRO	**X**	2,54%	0,50%
JOSÉ MARIA CARBONEL	A	JOSÉ MARIA CARBONEL	**X**	3,30%	2,19%
EMERGENCIAS				0,00%	4,99%

Tabla 15 Resumen de colegios en intervención
Fuente: Elaboración propia

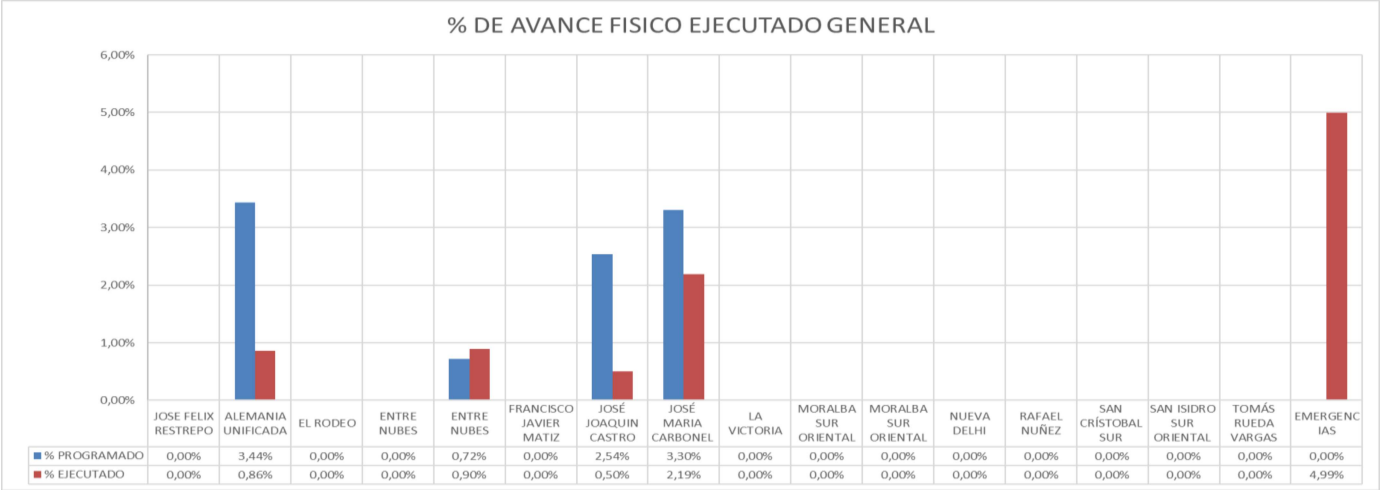


Ilustración 2 Estado de avance por colegio
Fuente: Elaboración propia

4.6.3 COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA

En el presente periodo el contratista inicio con actividades el día 19/02/2023 en el bloque No. 2 piso 2, avanzando con las siguientes actividades:

- Cerramientos en el bloque 2
- Adecuación de los baños del primer piso para uso de niños y niñas mientras se realiza la adecuación de los baños del piso 2.
- Desmonte aparatos sanitarios del baños del piso 2 bloque #2
- Demolición de enchape de piso en las aulas de informática, aula 13, 14, 15 baños de niñas y niños y pasillo.
- Demolición de enchape en muros de baños de bloque #2 piso 2, de acuerdo con redistribución allegada por la SED.
- El contratista realizó demolición de enchape de muros en baños del piso 2 bloque #2
- Demolición de muros divisorios en baños
- Retiro de tableros de tiza en las aulas de informática, aula 13, 14 y 15.
- Pulida de muros en para retiro de pintura en aceite en las aulas 14 y 15, baños de piso 2, bloque #2
- Inicio de pañete de muros en salón 14.
- Inicio de regatas para puntos hidráulicos en baños ubicados en bloque #2 piso 2
- Trasiego manual de escombro del bloque #2 piso 2 a punto de acopio temporal.
- Retiro y disposición final de RCD de las instalaciones del colegio a gestores ambientales.

4.6.4 COLEGIO ENTRENUBES

- Desmonte de baterías sanitarias.
- Demolición de mampostería de los baños del primero piso bloque administrativo
- Demolición de mesones de los baños.
- Desmonte de puertas y ventanas de los baños, aulas del primer piso y bloque administrativo
- Retiro de piso de los baños del primer piso, bloque administrativo y hall primer piso
- Retiro de enchape de los baños del primer piso, bloque administrativo, cuarto de refrigerios y aula de informática
- Regatas para instalación de tubería sanitaria en baños de primer piso bloque administrativo
- Desmonte de carpintería metálica de aulas de segundo piso
- Regatas para instalación de tubería sanitaria en baños de primer piso bloque administrativo
- Demolición de muros divisorios de cuarto de aseo y cafetería para acondicionamiento de baños de primer piso según diseño enviado por la SED
- Retiro de sobre piso del aula de informática
- Retiro de tableros de tiza
- Alistado de muros para pañete, se realiza orden y aseo (Cuarto de Herramientas y cuarto de Carpintería y accesorios desmontados)
- Retiro y disposición final de RCD de las instalaciones del colegio a gestores ambientales.

4.6.5 COLEGIO JOSE MARIA CARBONEL

- Desmonte de puertas y ventanas de los baños del primer piso aulas primer piso y bloque administrativo

- Retiro de piso de los baños del primer piso bloque administrativo, primaria, división en dry wall tercer piso
- Retiro de sanitarios y lavamanos baños tercer piso bloque bachillerato y demolición de muros divisorios de baños de segundo piso
- Retiro de enchape de los baños del primer y segundo piso, bloque administrativo, hall primer piso, cuarto de refrigerios, aulas tercer piso, laboratorio
- Demolición placa de contrapiso de baños de primer piso de primaria
- Desmonte de paneles prefabricados de laboratorio de tercer piso
- Retiro de enchape y pañete de baño de segundo piso
- Retiro de pañete de baños del segundo y tercer piso
- Recorrido de obra con personal de OTIC el día 07/02/2023
- Demolición de pisos del tercer piso, retiro de enchape de baños tercer piso, demolición de piso de baño de segundo piso
- Retiro de cielo raso
- Retiro y disposición final de RCD de las instalaciones del colegio a gestores ambientales.

4.6.6 COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO

Se inician actividades el día 06/02/2023, con las siguientes actividades:

- Cerramiento del área a intervenir en la sede primaria
- Desmonte muros en la sede primaria aulas prefabricadas 1
- Desmonte tejas en la sede primaria aulas prefabricadas 1
- Demolición de piso en la sede primaria aulas prefabricadas 1
- Desmonte de cubierta en la sede primaria aulas prefabricadas 1
- Demolición de piso en la sede primaria aulas prefabricadas
- Se realizara la atención de la emergencia la cual consiste en la instalación de tejas en aula occidental de la sede primaria.

4.6.7 Situaciones especiales ocurridas en el periodo

En el periodo de tiempo informado se presentan los siguientes eventos:

- Se firma acta de inicio de obra el día 12/01/2022
- Se actualizan pólizas según acta de inicio y se suben a plataforma secop II, para previa aprobación del la SED.
- Se radica ante la sed el informe diagnóstico de obra el día 24 de febrero de 2023.
- Se realiza la actualización de terceros en la sed para los pagos de actas parciales.
- Se remiten documentos de personal mínimo del contrato de obra.

4.7 Situaciones especiales ocurridas en el periodo

En el periodo de tiempo informado se presentan los siguientes eventos:

a) Se debe esperar que los usuarios del Colegio Rafael Nuñez se trasladen para tener la disposición de las instalaciones del colegio e iniciar actividades.

b) En el Colegio José Joaquín Castro se deben atender los baños en vacaciones para no dejar sin servicio a los usuarios del colegio.

c) Por solicitud del rector de Colegio Moralba se debe intervenir primero Moralba sede C y luego Moralba sede B.

d) Las emergencias reportadas en el presente informe son las siguientes,

- Colegio el Rodeo a la fecha el especialista hidráulico del contratista de obra se encuentra realizando el informe para determinar el estado del cuarto de bombas

- Colegio La victoria: a la fecha el especialista hidráulico del contratista de obra se encuentra realizando el informe para determinar el estado de los elementos del cuarto de bombas; en cuanto al cerramiento el contratista realizara el esquema del cerramiento para ser analizado por la interventoría.

- Colegio San Isidro Sur oriental: se esta a la espera de la documentación para trabajo en alturas por parte del contratista de obra para realizar el cambio de tejas de la zona de cafetería.

- Colegio la belleza: se programa visita según espacios dispuestos por el colegio.

- Colegio Nueva Delhi: se llevó a cabo el lavado de tanques de almacenamiento de agua potable el día 08 de febrero de 2022.

- Colegio Florentino Gonzales: se programa vista para el 23 de febrero de 2023 según disposición de tiempo del colegio.

- Colegio Rafael Núñez sede A: se programa vista para el día 22 de febrero de 2033 según disposición de tiempo del colegio.

- Colegio José Joaquín castro: Emergencia reportada el 03 de febrero de 2023, la emergencia reportada tiene como fin realizar el cambio de tejas de las aulas de primaria del costado occidental, cabe aclarar que las tejas que se instalaran son las del aula prefabricada que se está desmontando por lo cual el contratista de obra no da garantía del material ya que es reutilizado.

- Colegio Gloria Valencia Castaño: se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnostico y posterior intervención, a la fecha se esta a la espera que el contratista envie el presupuesto de las actividades.

- Colegio Vitelma: se realizó la visita con presencia de contratista de obra, interventoría y directivos del colegio para el diagnóstico y posterior intervención, a la fecha se esta a la espera que el contratista envie el presupuesto de las actividades.

- Colegio manuelita Saenz: Se realizo la reparación del tubo de agua de 2" galvanizada, se aclara que la reparación se realiza con tubería y accesorios de

PVC.

e) En el colegio José Joaquín Castro, se inician actividades de desmonte cubierta de aulas prefabricadas, en la ejecución de estas actividades se evidencio que la estructura de la cubierta se encuentra soportada en los perfiles de superboard, por lo tanto, se recomienda al contratista tenerlo en cuenta en el diseño de cubiertas.

h) Cierre de colegio por manifestación de los estudiantes en Colegio San Isidro, lo cual dificulto las labores de atención de la emergencia realizada en este colegio.

f) El diseño de cubiertas de los colegios no ha sido entregado a la interventoría, por lo tanto, se ha requerido mediante comités de obra, ya que son necesarios para avanzar en los colegios activos.

4.8 Control de calidad de los productos

No aplica para el periodo de tiempo informado.

4.9 Control de inspección y ensayo

No aplica para el periodo de tiempo informado.

4.10 Control equipos de medición

No aplica para el periodo de tiempo informado.

4.11 Control de planos y diseños

REDISTRIBUCIÓN DE ZONAS ENTREGADAS POR LA SED		
COLEGIOS	**SEDE**	**DISEÑO DE BAÑOS**
ALEMANIA UNIFICADA	A	SI
JOSÉ JOAQUIN CASTRO	A	NO
JOSÉ MARIA CARBONEL	A	NO
ENTRE NUBES	D	SI

Tabla 12. Resumen de colegios en intervención
Fuente: Elaboración propia

4.12 Control de la información documentada

Los documentos generados dentro del contrato son controlados de forma tal que se garantiza su consulta, control y recuperación. Los documentos propiedad del cliente son custodiados de forma tal que garantizan la seguridad y el control de la información, se llevan en forma magnética en el computador destinado para la obra.

4.13 Recursos humanos

Para el periodo reportado en el presente informe, se efectuaron las actividades operativas que se tenían programadas, las cuales se ejecutaron de acuerdo con los Protocolos de Bioseguridad definidas y aprobadas.

El personal que trabajó en el periodo reportado fue el siguiente:

- Director de Obra
- Residente de Obra 1
- Residente de Obra 2
- Inspectores de obra 1
- Inspectores de obra 2
- Inspectores de obra 3
- Inspectores de obra 4
- Inspectores SST de obra 1
- Inspectores SST de obra 2
- Inspectores SST de obra 3
- Inspectores SST de obra 4
- Maestro de obra
- Profesional costos
- Asesor hidrosanitario
- Asesor ambiental
- Asesor eléctrico
- Asesor estructural

4.14 Maquinaria y equipos aprobados contractuales

PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA garantiza que contará con el equipo suficiente y adecuado para el normal desarrollo de la obra en plazo y precio propuesto.

Se presenta a continuación el equipo aprobado por interventoría.

MAQUINARIA O EQUIPO	PLACA	MODELO
Volqueta	AEH329	1952
Volqueta	EQR478	2000
Volqueta	ITG005	1987
Volqueta	JAJ907	1960
Volqueta	SCG	1954

Tabla 16 Relación equipo aprobado- Obra
Fuente: Elaboración propia

5 Conclusiones y recomendaciones

- Durante el periodo de reporte, se tiene cuatro frentes de obra en ejecución: Colegio Alemania Unificada, Colegio Entre Nubes Sede D, Colegio José Maria Carbonell, Colegio José Joaquín Castro. Se tiene un avance de obra del 0,39%.

- Durante el presente periodo se tienen 15 emergencias reportadas, de las cuales hay 4 en ejecución, 3 terminadas.

- Durante el periodo de reporte se observa cumplimiento de los objetivos de calidad.

- Durante el periodo de reporte se mantiene el indicador de accidentes laborales en cero lo que se acoge con las metas planteadas por parte del contratista de obra para la ejecución del contrato.

- Durante el periodo de reporte tanto el contratista de obra como la interventoría brindaron cumplimento en lo que respecta a la presencia del personal mínimo en el contrato.

6 COMPONENTE SST

6.1 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de diagnóstico del contrato N° CO1.PCCNTR.4146220, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07)."**, para el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2023 al 12 de febrero de 2023.

La estructura de presentación del Informe de diagnóstico comprende los siguientes Planes: Plan de Calidad, plan SST, Plan Ambiental y PGRCD.

A continuación, se presenta temas relacionados con las condiciones del contrato de interventoría y obra, y los documentos necesarios para la firma del acta de inicio del contrato de obra, según términos de referencia y las especificaciones particulares del contrato.

7 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INTERVENTORIA

En el periodo comprendido entre el 12 de enero 2023 al 11 febrero 2023, la Interventoría ejecutada por Consorcio Interventoría Colegios implementó las siguientes actividades.

- Revisión documental del personal del proyecto.
- Revisión documental del vehículo del proyecto.
- Seguimiento al de capacitación del contratista.
- Seguimiento al Plan de Gestión SST.
- Revisión y acompañamiento SST
- Verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Seguimiento a las acciones correctivas en cada caso.

8 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

8.1 COMPONENTE SST

Durante el período de este contrato, el Consorcio Interventoría Colegios cuenta con el siguiente personal Técnico para el área SST.

NOMBRE	CARGO
Mabel Ellyseth Velasco Osuna	Inspector SST Interventoría
Nitsson Fabian Cruz Calderón	Inspector SST Interventoría

Tabla 17 ***Listado Personal Técnico SST Interventoría***

8.2 INGRESO Y LISTADO DE PERSONAL

Para el periodo del 12 de enero 2023 al 11 febrero 2023 se registraron los siguientes ingresos y retiros en relación con el personal de Interventoría.

No personal de ingreso	11
No personal mínimo requerido para el contrato	11
No personal retirado	00
Total, personal en el periodo	11

Tabla 18. Control del personal Interventoría

Listado del personal activo por parte del Consorcio Interventoría Colegios para el contrato.

PERSONAL APROBADO CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	CINDY LORENA RODRIGUEZ BOHORQUEZ	1.072.648.578	DIRECTOR DE OBRA		X
2	WENDY PAOLA GUERRA LEÓN	1.019.053.184	RESIDENTE		X
3	LUIS CARLOS ROJAS BARON	1.013.657.571	RESIDENTE	X	
4	IVONNE MARCELA FONSECA MACIAS	1.049.602.978	INSPECTOR	X	
5	JOHN CARLOS SANTANA BOHORQUEZ	1.012.420.871	INSPECTOR	X	
6	NITSSON FABIAN CRUZ CALDERON	1.012.372.053	TÉCNICO SST	X	
7	MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA	1.023.976.667	TÉCNICO SST	X	
8	JOSÉ LUIS ANAYA GUERRERO	80.757.940	ASESOR ESTRUCTURAL		X
9	ERIKA PATRICIA PASTOS SILVA	1.070.963.120	ASESOR AMBIENTAL		X
10	DAVID ALEJANDRO UMBARILLA	80.179.488	ASESOR ELECTRICO		X
11	JUAN CAMILO TORRES ZAPATA	80.182.579	ASESOR HIDROSANITARIO		X

Tabla 19. Listado Personal Activo por parte de interventoría

8.3 AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En el Anexo 3. Relación del personal interventoría, se referencia el listado del personal vinculado al Contrato por parte del Consorcio Interventoría Colegios, y los soportes relativos al pago de seguridad social para el período de la referencia en el Anexo 4. Pagos de Seguridad interventoría.

Así mismo se verifica la certificación de aportes parafiscales al SGRL, emitido por el revisor fiscal de la Interventoría; ver - Anexo 8. Certificado de pago revisor Fiscal parafiscales y salarios

8.4 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Se realiza inducción al personal nuevo por parte del Consorcio Interventoría Colegios donde se tratan los siguientes temas:

- Lineamientos corporativos de la organización
- Manual de funciones del cargo.
- Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Elementos y conceptos básico en SST.
- Sistema general de seguridad social
- Divulgación de Políticas de SST.
- Notificación de riesgos
- COPASST
- Comité de convivencia laboral
- Reglamento interno de trabajo
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Plan de emergencias
- Reporte e investigación de accidentes
- Uso de elementos de protección personal
- Comunicación interna
- Papel del trabajador en la prevención y la promoción.

- Estructura del SGSST.

Ver:
- Anexo 1. Inducciones SST interventoría.

8.5 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

En el desarrollo del Cronograma de capacitaciones del SGSST, se ejecutaron varias actividades, dirigidas al personal del proyecto, de lo cual se adjuntan los registros.

FECHA	TEMA	TIPO
02 febrero 2023	Prevención de patologías visuales por el uso de video terminales, pausas activas visuales	Capacitación
02 febrero 2023	Prevención de patologías auditivas 1	Capacitación
02 febrero 2023	Prevención de patologías auditivas 2	Capacitación

Tabla 20. Charlas y capacitaciones Interventoría

Ver
- Anexo 6. Registro de charlas y Capacitaciones

8.6 MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

Para la ejecución del proyecto no se utiliza ningún vehículo por parte de la interventoría Consorcio Interventoría Colegios

8.7 GESTIÓN DE LA SALUD

8.8 Relación de Incidentes y Accidentes Laborales

NO reporta incidentes o accidentes para el período del reporte, como lo indica el registro del Anexo 9. Indicadores SST interventoría.

8.9 Ausentismos

Para el período de reporte no se generan días perdidos asociados a ausentismo, del personal del Contrato, como lo indica el Anexo 9. Indicadores SST interventoría.

8.10 Exámenes médicos ocupacionales

En el período de reporte se realizaron los exámenes médicos de ingreso al personal vinculado al proyecto, soportes que se relacionan en el Anexo 2. Exámenes médicos interventoría.

Los exámenes médicos ocupacionales fueron realizados de acuerdo con el profesiograma presentado por cargo y las actividades de alto riesgo.

8.11 Programa de Pausas Activas

Los integrantes de la Interventoría, se hace partícipes de las actividades de pausas activas de contratista, de acuerdo con la ejecución de los frentes de obra.

8.12 GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

8.13 Procedimientos y prácticas seguras

De acuerdo con la matriz de riesgos y las actividades ejecutadas, el personal de Interventoría no realiza actividades de alto riesgo.

8.14 Elementos de Protección personal.

De acuerdo con la matriz de EPP y las actividades ejecutadas, fueron entregados al personal los elementos de protección personal correspondiente a su rol y cargo, de lo cual queda constancia en el Anexo 5. Entrega de epp.

8.15 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Debido a la naturaleza del contrato, a la distribución geográfica de los frentes de trabajo y el bajo número de personal en campo, CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS, se acoge al plan de gestión del riesgo del Contratista.

8.16 EVALUACIÓN Y MONITOREO

Se reporta:

- No se presenta accidentes de trabajo durante el período reportado.
- Para el período evaluado no se presentaron casos de enfermedad laboral ni por COVID-19, o por cualquier otra causa.
- No se registran días perdidos por ausentismo

Ver
- Anexo 7. Certificación de Accidentalidad ARL interventoría
- Anexo 9. Indicadores SST interventoría

Como parte de la evaluación y monitoreo, la Interventoría hace seguimiento a los indicadores de SST y objetivos del SGSST, de acuerdo con los planes presentados y el alcance del SGSST.

8.17 PLAN ANUAL DE SST

En el Anexo 10. Plan Anual interventoría se hace seguimiento al Plan anual de SST presentado para el proyecto, y se realiza seguimiento a la matriz de riesgos, la cual no ha tenido cambios en las actividades o en la valoración del riesgo.

Ver.

- Anexo 12. Seguimiento Matriz de Peligros
- Anexo 10. Plan anual interventoría

8.18 PLAN BÁSICO LEGAL

8.19 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Ingeniería Consorcio Interventoría Colegios, hizo nombramiento de dos integrantes del equipo de Interventoría, como VIGÍA DE SST, de tal forma que se articule al COPASST de la organización, y se puedan elevar las consultas y peticiones en materia de SST del proyecto objeto de este reporte.

Ver - Anexo 11. Plan básico legal.

9 CONCLUSIONES

1. Se ha velado por el cumplimiento por parte de Consorcio Interventoría Colegios de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.
2. Se ha realizado el respectivo seguimiento en atención a la normatividad vigente
3. No se reportan accidentes laborales asociados a la ejecución del Contrato.

10 GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTA DE OBRA

10.1 COMPONENTE SST

Durante el período de este contrato, el contratista Profesionales Asociados cuenta con el siguiente personal Técnico para el área SST.

NOMBRE	CARGO
Dubar Davianny Castro Piracoca	Técnico SST
Said Alonso Julio Ruiz	Técnico SST
Valentina Portilla Garzon	Técnico SST
Fabian Tocua Pinzon	Técnico SST

Tabla 21. Listado de personal Técnico SST del contratista

10.2 INGRESO Y LISTADO DEL PERSONAL

Para el periodo del 12 enero al 11 de febrero de 2023 se registraron los siguientes ingresos y retiros en relación con el personal del Contratista.

No personal de ingreso	59
No personal retirado en el periodo	01
Total, personal en el periodo	60

Tabla 22. Control del personal

10.3 Afiliación y aportes al sistema general de seguridad social

La Interventoría revisó la documentación de ingreso del personal relacionado en el Anexo 17. Control personal contratista

Ver:

- Anexo 15. Planillas de seguridad social Contratista
- Anexo 20. Certificado revisor fiscal de pago de parafiscales y salarios

10.4 Personal ingreso

A continuación, se hace la relación de trabajadores que ingresaron en el periodo de este reporte por cada frente de trabajo y la documentación revisada por Interventoría.

PERSONAL APROBADO PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	SANDRA MILENA HORMAZA LOZANO	52.382.758	DIRECTOR DE OBRA		X
2	BRAYAN STIVEN FORERO AYALA	1.022.385.179	PROFESIONAL DE COSTOS		X
3	OMAR CAMILO LOPEZ SÁNCHEZ	79.744.779	RESIDENTE DE OBRA		X
4	CAMILO ANDRÉS RUBIO GALINDO	79.838.555	RESIDENTE DE OBRA		X
5	FABIAN TOCUA PINZÓN	1.022.958.693	TÉCNICO SST		X
6	LUIS CARLOS TOVAR JIMÉNEZ	1.018.510.121	RESIDENTE ADMINISTRATIVO		X
7	KATERIN ROXET PAOLA MENDOZA SANTANA	1.026.289.544	PROFESIONAL AMBIENTAL		X
8	JUAN FERNANDO PEDREROS DIAZ	12.198.058	INSPECTOR DE OBRA		X
9	LIZETH VANESSA ROZO RIVERA	1.026.280.172	INSPECTOR DE OBRA		X
10	JEFFERSON ARNULFO LOAIZA RODRÍGUEZ	1.013.590.546	INSPECTOR DE OBRA		X
11	CIRO ANTONIO MELO RINCÓN	80.116.087	INSPECTOR DE OBRA		X
12	DUBAR DAVIANNY CASTRO PIRACOCA	1.023.021.403	TÉCNICO SST		X
13	SAID ALONSO JULIO RUIZ	1.024.522.732	TÉCNICO SST		X
14	VALENTINA PORTILLA GARZÓN	1.033.792.061	TÉCNICO SST		X

Tabla 23. Listado de ingresos personal Contratista Profesionales Asociados LTDA

PERSONAL APROBADO COLEGIO ALEMANIA UNIFICADA SUBCONTRATISTA: SIGMA SYC					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	JORGE ALBERTO GARCIA MORENO	3.185.737	OFICIAL DE OBRA	X	
2	ARISTOBULO GARCIA SANTAMARIA	79.970.576	AYUDANTE DE OBRA		X
3	FLORENTINO RAVELO ESTEPA	11.441.077	MAESTRO DE OBRA		X
4	LUIS HUMBERTO CRUZ PEREZ	79.111.763	OFICIAL DE OBRA		X
5	KEVIN MIGUEL DEL VILLAR	1.026.308.988	AYUDANTE DE OBRA	X	
6	MIGUEL DEL VILLAR MERCADO	79.681.780	MAESTRO DE OBRA	X	
7	OSCAR OBDULIO GUERRERO CORTES	1.024.467.174	AYUDANTE DE OBRA		X
8	SERGIO ALEAN CAVANZO	80.822.373	SOLDADOR		X
9	EDWIN JOSE HENAO GALVIS	1.077.871.727	AYUDANTE DE OBRA		X
10	ISIDRO ANTONIO GOMEZ GOMEZ	19.353.005	AYUDANTE DE OBRA		X
11	JHOAN SEBASTIAN CRUZ CASTRO	1.014.269.049	AYUDANTE DE OBRA		X
12	JIMMY GARCIA SANABRIA	80.114.333	OFICIAL DE OBRA		X
13	ROMEL ORLANDO GARCIA	79.651.166	AYUDANTE DE OBRA		X
14	CESAR AUGUSTO CHAVEZ YAÑEZ	79.925.284	OFICIAL DE OBRA		X
15	CARLOS ALBERTO BERNAL BENAVIDEZ	80.762.173	OFICIAL		X

Tabla 24. Listado de ingresos personal Colegio Alemania Unificada

PERSONAL APROBADO COLEGIO ENTRE NUBES SEDE D - SANTA RITA SUBCONTRATISTA: SOLUCIONES INTEGRALES M2 SAS					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	JOSE ALEJANDRO PEREZ FLOREZ	1.024.517.223	INGENIERO DE OBRA		X
2	JHON ALEXANDER SILVA PEREZ	79.999.319	AYUDANTE DE OBRA		X
3	SERGIO NAVARRETE	1.000.778.186	AYUDANTE DE OBRA		X
4	WILMER ERNEY ACEVEDO ARIAS	1.073.723.863	AYUDANTE DE OBRA		X
5	WILSON SALAMANCA GONZALEZ	1014178330	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN		X
6	CARLOS ENRIQUE VILLA RAMIREZ	1.033.751.411	AYUDANTE DE OBRA		X
7	DUVAN ANDRES VILLA HERNANDEZ	1.006.122.822	AYUDANTE DE OBRA		X
8	JOSE STEVEN QUINTERO RAMIREZ	1.000.126.107	AYUDANTE DE OBRA		X
9	LUIS CARLOS PEREZ RODRIGUEZ	19.107.699	MAESTRO DE OBRA		X
10	YEFREY SNEYDER PEREZ ORTIZ	1.057.602.681	AYUDANTE DE OBRA		X
11	JESUS SIMEON LOPEZ ENRIQUEZ	12.973.153	AYUDANTE DE OBRA		X
12	CARLOS ARMANDO CHAPARRO	1.032.362.568	ORNAMENTADOR		X
13	DIEGO ALONSO ROJAS ROMERO	1.013.589.644	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN		X

Tabla 25 ***Listado de ingresos personal Colegio Entre Nubes Sede D – Santa Rita***

PERSONAL APROBADO COLEGIO JOSE MARIA CARBONEL SUBCONTRATISTA: CARLOS JULIO GUTIERREZ MUÑOZ					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	ADEMIR ANGULO ORELLANO	79.682.771	AYUDANTE DE OBRA		X
2	CARLOS STIVEN GUTIERREZ GUEPE	1.083.022.967	OFICIAL ELECTRICO		X
3	GERLEN OSORIO VILLALOBO	1.006.855.890	AYUDANTE DE OBRA		X
4	JESUS PARRA PEREZ	79.555.362	AYUDANTE DE OBRA		X
5	JOSE MANUEL RAMIREZ	348.412	AYUDANTE DE OBRA		X
6	JUSTO AYOLA	14.228.112	AYUDANTE DE OBRA		X
7	MARCO ALFONSO MANRIQUE OROZCO	12.630.396	AYUDANTE DE OBRA		X

PERSONAL APROBADO COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO SUBCONTRATISTA: STOR CONSTRUCCIONES SAS					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	JHON EIDER OSPINA VERGARA	1.033.791.377	AYUDANTE DE OBRA		X
2	BRAYAN STID FANDIÑO RODRIGUEZ	1.010.188.178	OFICIAL		X
3	JAIME ALFONSO ZAPATA JARAMILLO	1.019.006.887	OFICIAL		X
4	MARYURY CAROLINA RIVERA VELASQUEZ	1.090.441.631	RESIDENTE OBRA		X
5	CRISTIAN DAVID TOBORDA JARAMILLO	1.024.594.488	AYUDANTE DE OBRA		X
6	JHON DEIVER MENDOZA PLAZAS	1.022.983.470	OFICIAL DE OBRA		X
7	IVAN ORLANDO RAMIREZ ALVAREZ	1.024.579.272	OFICIAL DE OBRA	X	

Tabla 26 ***Listado de ingresos personal Colegio José Joaquín Castro***

PERSONAL APROBADO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL SUBCONTRATISTA: D&J SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SAS					
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	TRABAJO EN ALTURAS	
				SI	NO
1	HECTOR JULIO PARRA RAMIREZ	1.069.230.045	OFICIAL DE OBRA		X
2	HECTOR LIBARDO DUCARA BEDOYA	80.437.757	OFICIAL DE OBRA	X	
3	DANIEL FERNANDO ORTIZ SALAMANCA	1.014.204.834	GERENTE GENERAL		X
4	JOSE DOMINGO PARRA RAMIREZ	3.125.421	OFICIAL DE OBRA		X

Tabla 27. Listado de ingresos personal Colegio San Isidro Sur Oriental

10.5 Personal retirado

Colegio Alemania unificada, Subcontratista Sigma SYC

RETIRADO	JEAN CARLOS ANGEL MARTINEZ	1.124.043.203	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 28. Listado de personal retirado

Nota: Para la entrega de paz y salvos se toma un tiempo estimado de 15 días hábiles, para la liquidación del empleado y por ende la generación del paz y salvo, por este motivo se entregarán mes vencido

10.6 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

El proceso de inducción se realiza antes de que el trabajador ingrese al frente de obra, estableciendo parámetros y divulgación de los siguientes temas:

- Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).
- Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.
- Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.
- Política de Relacionamiento de Actores Sociales.
- Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.
- Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).
- Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.
- Socialización de Actividades Programadas de SSTA.
- Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.
- Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P
- Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.
- Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)

- Que hacer en caso de Incidente o Accidente.
- Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés
- Socialización de los Canales de comunicación.
- Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).
- Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19
- Decálogo de Compromiso con la vida

Para el periodo de reporte se dio inicio al proceso de inducción y notificación de riesgos, registros adjuntos en el Anexo 13. Inducciones SST Contratista.

10.7 CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

En el desarrollo del Cronograma de charlas y capacitaciones, se ejecutaron las siguientes en el período:

TEMA	FRENTE DE TRABAJO	FECHA	TIPO
DIVULGACIÓN LEY 1010 SOBRE ACOSO LABORAL	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	06/02/23	CAPACITACIÓN
USO Y CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	07/02/23	CHARLA
LAVADO ADECUADO DE LAS MANOS	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	08/02/23	CHARLA
PROTECCIÓN DE LOS PIES (CALZADO DE SEGURIDAD)	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	09/02/23	CHARLA
USO ADECUADO DE LA PULIDORA	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	10/02/23	CHARLA
PROTECCIÓN PARA LOS OÍDOS	SAN ISIDRO – JOSE JOAQUÍN CASTRO-ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	11/02/23	CHARLA
COPASST Y CCL	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	30/01/23	CAPACITACIÓN
ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	31/01/23	CHARLA
LA IMPORTANCIA DE DELIMITAR LAS ÁREAS DE TRABAJO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	1/02/23	CHARLA
PREVENCIÓN DE LOS ACTOS INSEGUROS	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	2/02/23	CHARLA
LOS RIESGOS DE LAS BROMAS EN LAS ÁREAS DE TRABAJO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	3/02/23	CHARLA
MANIPULACIÓN ADECUADA DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	4/02/23	CHARLA
RECOMENDACIONES EN GENERAL	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	21/01/23	CHARLA
MATERIAL PARTICULADO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	22/01/23	CHARLA

HIGIENE POSTURAL RIESGO BIOMECÁNICO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	24/01/23	CHARLA
USO ADECUADO DE LOS PROTECTORES AUDITIVOS	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	25/01/23	CHARLA
RIESGO BIOLÓGICO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	26/01/23	CHARLA
RIESGO QUÍMICO	ENTRE NUBES- ALEMANIA UNIFICADA. CARBONELL	27/01/23	CHARLA

Tabla 29. Charlas y capacitaciones

Ver:
- Anexo 18. Registro de Charlas y capacitaciones

10.8 MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS

La Interventoría revisa la documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos previo al ingreso al proyecto. A continuación, se muestra la relación de estos.

10.9 Equipos

Antes de usar los equipos el trabajador realiza una inspección preoperacional asegurándose de que el equipo se encuentra en buen estado y apto para su uso, seguido a esto es revisado por el área SST del contratista. A continuación, se relaciona el listado de equipos existentes en el proyecto.

EQUIPOS	CANTIDAD
Martillo demoledor	4
Taladro mecánico	2
Martillo Combinado electrónico	3
Pulidora Angular 1450 vatios	4
Pulidora Angular 2400 vatios	4

Tabla 30. Listado equipos

Ver: - Anexo 26. Fichas técnicas equipos

10.10 Vehículos

Relación de vehículos usados en el período de este reporte y documentación revisada por la Interventoría.

PLACA VOLQUETA	SOAT	REV. TECNICOMECANICA
AEH329	20/09/2023	25/09/2023

EQR478	21/07/2023	27/09/2023
ITG005	31/05/2023	13/05/2023
JAJ907	10/03/2023	27/09/2023
SCG827	07/03/2023	14/10/2023

Tabla 31. Listado vehículos

10.11 GESTIÓN DE LA SALUD

10.12 Relación de incidentes y accidentes laborales

El Contratista no reporta incidentes o accidentes laborales para el período del reporte, como lo indica el registro de accidentalidad.

Ver.

- Anexo 19. Certificación de Accidentalidad ARL.
- Anexo 21. Indicadores contratista

10.13 Ausentismos

Durante el período de reporte no se generan días perdidos asociados a ausentismo, como lo indica la siguiente relación y el Anexo 21. Indicadores contratista.

TIPO DE AUSENCIA – CYP	EVENTOS ENERO 2023	DÍAS PERDIDOS
ENFERMEDAD GENERAL	0	0
ACCIDENTE DE TRABAJO	0	0
ENFERMEDAD PROFESIONAL	0	0
SUSPENSIÓN	0	0
MATERNIDAD	0	0
PATERNIDAD	0	0
PERMISO REMUNERADO	0	0
CALAMIDAD DOMESTICA	0	0
PERMISO NO REMUNERADO	0	0
NO LABORÓ	0	0
TOTAL	**0**	**0**

Tabla 32. Ausentismo

10.14 Exámenes médicos ocupacionales

En el período de reporte se realizaron los exámenes médicos de ingreso al personal vinculado al proyecto, soportes que se relacionan en el Anexo SST 14. Exámenes médicos.

Los exámenes médicos ocupacionales fueron realizados de acuerdo con el profesiograma presentado por cargo y las actividades de alto riesgo.

10.15 Protocolo de bioseguridad COVID 19

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo, se ha adoptado medidas en pro de minimizar el riesgo de contagio del coronavirus de los trabajadores que están realizando actividades en los frentes de trabajo actualmente activos. Esta gestión se lleva a cabo bajo la normatividad vigente por lo que se ha estructurado un protocolo de bioseguridad

A pesar de que las restricciones y medidas frente al COVID 19 y sus variantes han disminuido se asigna elementos de desinfección en los frentes donde actualmente se ejecutan actividades para garantizar el lavado y/o desinfección adecuada de las manos de los trabajadores; Ver - Anexo 31. Registro Fotográfico.

10.16 Programa de Pausas Activas

Para el desarrollo de las actividades en las jornadas diarias de trabajo se implementan las pausas activas, las cuales ayudan al personal que se encuentra realizando las labores diarias recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir el estrés; Ver - Anexo 31. Registro Fotográfico.

10.17 Hidratación del personal

Pensando en el bienestar de los trabajadores se solicita el suministro de puntos hidratación del personal para garantizar que todo el tiempo se encuentren hidratados y hagan pausas durante la ejecución de las actividades; Ver - Anexo 31. Registro Fotográfico.

10.18 GESTIÓN DE SEGURIDAD

Para asegurar el cumplimiento en el seguimiento del SGSST, se deben identificar e involucrar de forma clara diferentes etapas, las implicaciones que puedan afectar la seguridad de los trabajadores, de la comunidad o de los frentes de trabajo que se pueden generar como la consecuencia de las actividades de los contratos y los costos que conlleva su gestión , de tal forma a continuación se relacionan las actividades destinadas a cumplir con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del contratista.

Permisos de trabajo
- Análisis de trabajo seguro
- Inducción del personal
- Maquinaria y/o equipos:
- Herramienta menor
- Documentación del personal
- Entrega de elementos de protección personal
- Señalización y demarcación de las áreas

- Reporte de accidentes e incidentes de trabajo
- Charlas de seguridad
- Riesgos y emergencias

10.19 Procedimientos y prácticas seguras

Las actividades de alto riesgo ejecutadas en el período corresponden a trabajo en caliente por uso de la pulidora para lo cual se revisaron los documentos e información contenida en el:

- Anexo 22. Permiso de trabajo en caliente
- Anexo 23. Inspecciones preoperacionales
- Anexo 24. Análisis de trabajo Seguro

10.20 Inspecciones de seguridad

En el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes inspecciones de acuerdo con lo establecido en el Programa incluido en el SG SST, ver - Anexo 25. Inspecciones.

- Inspecciones a las áreas: Mensual
- Inspección a Herramientas: Mensual
- Inspección a equipos: Mensual y/o antes de su uso
- Inspección equipos para trabajo en alturas: Mensual y/o antes de su uso

10.21 Elementos de Protección personal.

De acuerdo con la matriz de EPP y las actividades ejecutadas, fueron entregados al personal los elementos de protección personal correspondiente a su rol y cargo, de lo cual queda constancia en el Anexo 16. Entrega EPP

La Interventoría hace seguimiento al uso y reposición de los Epp del personal operativo.

10.22 Riesgo químico

No se reportan sustancias químicas usadas en el período de este informe.

10.23 Señalización de las obras

Con el propósito de garantizar la seguridad de los trabajadores, terceros y personal afectado por la ejecución del contrato, se realiza el señalamiento adecuado de las zonas que a raíz de los trabajos se originen situaciones de riesgo tales como: reducción de zonas de tránsito, desvíos provisionales, caída de objetos, operación o tránsito de vehículos, acopios temporales y cualquier otra actividad durante la ejecución del contrato

A continuación, se relaciona el tipo de señalización a usar en caso de que aplique:

Señalización preventiva de obra: Señales que advierten la proximidad de una circunstancia o variación de la normalidad de la vía que puede resultar sorpresiva o peligrosa a la circulación. No imparten directivas, pero ante una advertencia se debe adoptar una actitud o conducta adecuada en la zona de obra.

Señalización reglamentaria o prescriptiva: Señales que trasmiten órdenes específicas, de cumplimiento obligatorio en el lugar para el cual están destinadas, creando excepción a las reglas generales de circulación. Lo más importante que debe tenerse en cuenta es que las señales reglamentarias que se usarán en una obra tienen las mismas características que las señales reglamentarias de carácter definitivo.

Ver - Anexo 31. Registro Fotográfico.

10.24 Manejo de campamentos y centros de acopio

Durante la ejecución de los equipamientos en donde se laboró durante el periodo enero - febrero se adecuaron campamentos suministrados por los rectores de cada colegio para que los trabajadores pudiesen dejar allí sus pertenencias.

10.25 PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

En el período de referencia se realizaron las siguientes actividades

- Inspecciones de equipos básicos de atención de emergencias:
- Inspecciones de extintores
- Inspección de elementos de primeros auxilios

Ver: - Anexo 25. Inspecciones

10.26 EVALUACIÓN Y MONITOREO

El Contratista reporta:

- No se presenta accidentes de trabajo durante el período reportado en el proyecto.
- Para el período evaluado no se presentaron casos de enfermedad laboral ni por COVID-19, o por cualquier otra causa.
- No se registran días perdidos por ausentismo

Ver
- Anexo 19. Certificación de Accidentalidad ARL
- Anexo 21. Indicadores contratista.

Como parte de la evaluación y monitoreo, la Interventoría hace seguimiento a los indicadores de SST y Programa de capacitación, de acuerdo con los planes aprobados y el alcance del SGSST.

Ver
- Anexo 21. Indicadores contratista
- Anexo 30. Programa de capacitación.

10.27 PLAN ANUAL DE SST

En el Anexo 30. Programa de capacitación, se hace seguimiento al Programa presentado

En el periodo se realizó el seguimiento al cumplimiento de los objetivos en el mes de enero 2023

- Anexo 27. Matriz de riesgos
- Anexo 30. Programa de capacitación

10.28 PLAN BÁSICO LEGAL

10.29 Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

Para dar cumplimiento a la resolución 2013 de 1986 y una de las obligaciones del contratista en donde se pide "implementar un comité de higiene y seguridad industrial o comité paritario (decreto 586/1983), el cual debe reunirse como mínimo DOS (2) veces al mes con el fin de exponer los diferentes puntos a corregir o incentivar, liderado por el Asesor Profesional designado para tal fin", y en legalidad y satisfacción a la reglamentación dispuesta.

Ver Anexo 28. Acta de conformación de COPASST

10.30 Comité de Convivencia Laboral

Para darle cumplimiento a la normatividad Ley de Acoso Laboral (Ley 1010 de 2006), reglamentada por las resoluciones 652 y 1356 de 2012 donde se determinó en forma precisa su conformación y su funcionamiento y el Artículo 14 de la Resolución 2646 de 2008. La reunión del Comité de Convivencia Laboral se programó para el mes de abril.

Ver Anexo 29. Acta de conformación de CCL

En el periodo se evidencio:

- Trabajo en equipo.
- No se recibieron quejas por acoso laboral.
- Capacitación del personal en el tema

11 RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

1. Además de la programación de obra se requiere tener en cuenta las actividades improvistas como lo son la atención de emergencias para determinar los elementos de protección personal requeridos para la persona de manera clara y oportuna y así garantizar un trabajo seguro. Todo esto en un futuro que se de apertura a más frentes de trabajo.

2. Durante el periodo enero – febrero de 2023 ingresa personal nuevo para iniciar los frentes de obra ya que recién inicia la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4077644 y la adecuación de los colegios.

3. En el mes de febrero se realiza conformación del COPASST y CCL por parte del Contratista para el periodo 2023-2025 y se realiza el acta de reunión para cada uno de los comités presentando los miembros y estableciendo actividades para el año 2023

4. El contratista se compromete a continuar con las actividades en pro de la integridad física y mental de los trabajadores durante la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4077644

5. Interventoría se compromete a continuar con las actividades y acompañamiento en pro de la integridad física y mental de los trabajadores durante la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.4077644

6. Las actividades en pro del autocuidado y bioseguridad se seguirán realizando con el fin de disminuir la probabilidad de contagio y así preservar la salud del trabajador y de sus allegados

7. Se ha velado por el cumplimiento por parte del CONSORCIO INTERVENTORÍA COLEGIOS de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo, se han hecho las observaciones y generado las acciones correctivas en cada caso.

8. No se reportan accidentes laborales asociados a la ejecución del Contrato.

12 COMPONENTE AMBIENTAL

12.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe reporta las acciones de gestión ambiental ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2023 y el 12 de febrero de 2023; en el marco del contrato **N° CO1.PCCNTR.4146220,** cuyo objetivo es la "INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07)", que tiene a cargo la intervención de 16 instituciones de la localidad del San Cristóbal

Durante el periodo de reporte, se realiza la intervención de 5 instituciones educativas: Entrenubes sede D, José María Carbonell, José Joaquín Castro, Alemania Unificada y San Isidro Sur oriental; sobre las cuales se verifico el cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental de obra.

12.2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Concepto	Descripción
Contrato No.	CO1.PCCNTR.4146220
Contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Objeto	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA (GRUPO 07).
Fecha de suscripción del	4 de noviembre 2022
Fecha de legalización del	21 de diciembre 2022
Plazo inicial del contrato	13 meses
Valor total del contrato:	$951.700.910
Fecha de terminación	20 de enero 2024

12.3 ACTIVIDADES DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo de reporte el contratista Profesionales Asociados inició las actividades de obra 5 cinco frentes:

- **Entrenubes - Sede D:**

Esta institución no se encuentra en funcionamiento, facilitando el proceso de intervención integral requerido. La intervención integral de este colegio inicio el día 23 de enero, durante el periodo se realiza el desmonte de aparatos sanitarios y carpintería metálica y se inician las actividades de demolición de pisos y muros de los baños, pasillos y aulas de clase. Adicional se inician actividades poda de pasto para despejar la placa donde se adecuará la zona de juegos infantiles.

- **Alemania Unificada - Sede A:**

Este colegio se encuentra en funcionamiento, por lo cual las actividades de obra a ejecutar deben ser planificadas para evitar inconvenientes con la comunidad educativa. Las actividades de obra iniciaron el 23 de enero, durante el periodo, se realiza el cerramiento y señalización perimetral de la zona a intervenir, con el fin de restringir el acceso de personal no autorizado al área de la obra. Se inicia con las actividades de

desmote de aparatos sanitarios, carpintería metálica para dar paso a las actividades de demolición de de pisos y muros de los baños, pasillos y aulas de clase del segundo nivel del bloque B4.

- **José María Carbonell - Sede A:**

Las intervenciones de este colegio iniciaron el día 24 de enero. Esta institución no se encuentra en funcionamiento, facilitando las intervenciones requeridas. Durante el periodo se realizó el desmonte de aparatos sanitarios y carpintería metálica y se inician las actividades de demolición de baños, pasillos y aulas de clases del edifico principal.

- **San Isidro Sur Oriental - Sede A:**

El 6 de febrero, se iniciaron las actividades de obra de esta institución, mediante la atención de la emergencia generada por el riesgo de colapso de un muro del cerramiento perimetral del colegio. Para lo cual se realizó el cerramiento y señalización del área de intervención y la demolición de construcción del muro afectado.

- **José Joaquín Castro - Sede A:**

Se realizó delimitación y señalización de la zona a intervenir a para restringir el acceso a las casetas 5 y 6 de la sede primaria. Es importante tener en cuenta que este colegio se encuentra en funcionamiento; por ello se han tomado las medidas necesarias para evitar inconvenientes con la población estudiantil y docentes que se encuentran allí. Se realizó el desmonte de luminarias y demolición de cubierta y paredes de drywall.

	
Fotografía 1: intervención Entrenubes	**Fotografía 2:** intervención Alemania Unificada



Fotografía 3: intervención José María Carbonell



Fotografía 4: intervención emergencia San Isidro Sur O.



Fotografía 5: intervención José Joaquín Castro

12.4 ACTIVIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL REALIZADAS EN EL PERIODO

12.4.1 Actividades del contratista:

A continuación, se relacionan las actividades de gestión ambiental desarrolladas por el contratista Profesionales Asociados durante el periodo de reporte:

- Elaboro el documento Plan de Manejo de Ambiental -PMA conforme a las condiciones del área de influencia y las características del proyecto, este documento quedo conformado por 8 programas de manejo sobre los cuales la interventoría realiza seguimiento y control (Anexo AMB-01):
 - Programa de trámites y/o permisos ambientales.

- Programa de manejo de residuos (residuos sólidos ordinarios y aprovechables - Residuos de construcción y demolición)
- Programa de sensibilización y educación ambiental
- Programa de manejo de materiales de construcción
- Programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía
- Programa de manejo ambiental de especies vegetales
- Programa de manejo de prevención de la contaminación atmosférica

- El contratista, estableció el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición RCD – PGRCD, donde se propusieron las medidas principales de gestión de residuos, durante las actividades propias del contrato de obra pública. Para ello se diligenciaron los formatos establecidos por La Secretaría Distrital de Ambiente y las directrices de la secretaria de Educación Distrital, con el propósito de solicitar la apertura del PIN para la disposición de los residuos generados durante las intervenciones (Anexo AMB-01). Con lo anterior el pasado 27/01/2023 mediante el radicado No. 2023ER17516 ante la Secretaría Distrital de Ambiente, fue asignado el PIN correspondiente al 22476 (Anexo AMB-02).
- Mediante el consecutivo SED-G7-PA-032 y SED-G7-PA-035, se entregó a la interventoría los documentos de los gestores y los vehiculos encargados de la recolección, transporte y manejo de los RCD que se generan en el proyecto. (Anexo AMB-03)
- Realizó el cerramiento perimetral y señalización de los frentes de obra que se encuentran en intervención para el control de paso a personal no autorizado.
- Se realizó la adecuación de los puntos ecológicos del Colegio Alemania Unificada Sede A y Colegio José María Carbonell; cada punto ecológico está conformado por tres canecas de acuerdo con el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019 (verde, blanca y negra). Los demás puntos ecológicos se están gestionado para realizar su instalación. Adicional se desarrollaron jornadas de orden y aseo en los frentes de obra con el fin de evitar la acumulación de residuos y garantizar condiciones de salud e higiene.
- El contratista realiza el inventario, desmonte y almacenamiento diferencial en puntos de acopio temporal de los RCD generados en las diferentes etapas de las obras para ser entregados al gestor encargado de su manejo. En cada uno de los frentes se lleva una planilla de registro para el control del retiro de los RCD. (Anexo AMB-04)
- En cumplimiento del programa de sensibilización y educación ambiental del PMA, se realizaron capacitaciones al personal de obra en temas como (Anexo AMB-05):
 - Capacitación uso y ahorro eficiente del agua y energía.
 - Capacitación reciclaje, clasificación y disposición de residuos (puntos ecológicos)
 - Capacitación manejo de RCD
- Por otro se realizó el inventario de los sumideros afectados por el proyecto, para definir las medidas de manejo y protecciones requeridas por el inicio de actividades. Identificando: el proyecto genera afectación en 3 sumideros de los cuales 2 se encuentran en el Colegio José María Carbonell-Sede A y 1 en el Colegio Entrenubes-Sede D; de estos sumideros durante el periodo se realizó la protección de los sumideros de la obra de José María Carbonell-Sede A, en le próximo periodo se realizar ala protección del sumidero de Entrenubes.

- Se verifico las intervenciones de flora requeridas para el desarrollo de las obras encontrando que el Colegio Entrenubes- Sede D se requiere de la poda de manejo de 3 individuos arbóreos localizados en el exterior del colegio los cuales generan afectaciones en la fachada. Para esto el contratista realizo el día 9 de febrero una solicitud de poda a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP mediante el consecutivo 20237000072442, se esta a la espera de la respuesta. Además, se iniciaron las actividades de poda interna de pasto y arbustos para despejar zonas invadidas por falta de mantenimiento y que son requeridas para el desarrollo de las obras planeadas.
- Durante el periodo del presente informe no se han instalado sistemas ahorradores de agua y energía ya que se encuentra en las etapas iniciales del proyecto de demoliciones y desmontes.

12.4.2 Actividades de la interventoría:

La interventoría verifica las labores ambientales que desarrolla el Contratista en los frentes de obra, en cumplimiento de las exigencias contractuales y la normatividad legal vigente. Conforme a lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizo la revisión y aprobación de los documentos ambientales iniciales para inicio de actividades de obra como son el Plan de Manejo de Ambiental -PMA y el Programa de Gestión de Residuos de Demolición y Construcción – PGRCD, con esta información se realizó el trámite para la obtención del PIN de la obra. El proyecto quedo registrado con el PIN 22476 desde el día 27 de enero del año en curso.
- Se realizo la revisión de los documentos de vehículos y gestores encargados del manejo de los RCD, así:

 - Se dio aprobación a 5 vehículos tipo volqueta para la recolección y transporte de los RCD de los frentes de obra. Los documentos fueron verificados en la página del RUNT y en el Listado de transportadores inscritos en el aplicativo web de la SDA. (Anexo AMB-03)

Tabla 33: listado vehículos aprobados para recolección y transporte de RCD

Clase	Placa	Modelo	Certificado RTM	Vigencia	PIN	Estado
Volqueta	AEH329	1952	161686158	25/09/2023	12260	Aprobado
Volqueta	EKG525	1972	161830190	2/10/2023	9328	Aprobado
Volqueta	EQR478	2000	161721978	27/09/2023	22193	Aprobado
Volqueta	ITG005	1987	159223862	13/05/2023	11532	Aprobado
Volqueta	JAJ907	1960	161730795	27/09/2023	236	Aprobado
Volqueta	SCG827	1954	162094801	14/10/2023	8621	Aprobado

 - Se verifico la información de carácter ambiental de los gestores remitidos por el contratista para el manejo de los RCD pétreos, no pétreos y Respel (anexo 3);

esta información fue verificada en el listado de Sitios de disposición final ubicados en Bogotá D.C. y en municipios aledaños de la SDA, aprobando:

Gestor	Categoría	Resolución aprobación
Chatarrería Ambiental FM SAS	Recuperador especifico RCD no pétreos	Radicado SDA 2018EE266302
LAS MANAS Maquinas Amarillas	Sitio disposición final RCD	Resolución 1480 de 2014 Resolución 228 de 2016
Veolia	Manejo de residuos peligrosos	Resolución 0141 de 2013 Resolución 0455 de 2013
D3A	Gestión y transporte de Respel	N/A

Tabla 34: listado gestores aprobados para manejo RCD

- Se realizaron recorridos de obra periódicos con el fin de verificar el cumplimiento de los programas del PMA, en especial lo relacionado con manejo de residuos sólidos convencionales y RCD, manejo de vegetación, control de vehiculos y protección de sumideros:

 - Los frentes de obra cuentan con puntos de acopio diferencial de RCD debidamente señalizados.



Fotografía 6: acopio RCD José María Carbonell- Sede A



Fotografía 7: acopio RCD Alemania Unificada -Sede A

	
Fotografía 7: acopio RCD Entrenubes – Sede D	**Fotografía 8:** acopio RCD José Joaquín Castro -Sede A

- Las actividades de retiro de RCD pétreos, se iniciaron desde principio del mes de febrero. Para el control de retiro de RCD, se cuenta en cada frente con una planilla de control (Anexo AMB-04). La certificación de gestión de los RCD se entregará mes vencido. Durante el periodo se retiraron las siguientes cantidades de material:

Colegio	Cantidad	Tipo de residuo
Alemania unificada	14 m3	Pétreo
Entre nubes	28 m3	Pétreo
José María Carbonell	28 m3	Pétreo
José Joaquín castro	0	N/A
San isidro sur oriental	0	N/A

Tabla 35: relación RCD retirados de los frentes de obra.

- Se verifico la instalación de los puntos ecológicos en el Colegio Alemania Unificada Sede A y Colegio José María Carbonell para la clasificación de los residuos solidos convencionales. Se tiene pendiente la instalación de los puntos ecológicos de los colegios Entrenubes, San Isidro y José Joaquín Castro.
- Se verifico el inventario de sumideros realizado por el contratista, encontrado 3 sumideros que requieren de manejo y protección de los cuales dos se encuentran en el colegio José María Carbonell a los cuales se les realizó la protección; y uno en el colegio Entre nubes que está pendiente por definir las acciones de manejo ya que este sumidero no se encuentra en uso.
- Mediante el oficio M202211091COLEGIOSSED_021 el día 11 de febrero, se realizaron observación ambiental al contratista de las obras en ejecución como resultado de los recorridos de campo realizados por la interventoría. Se está a la espera de la respuesta con los ajustes requeridos.

12.5 REPORTES MENSUALES RCD CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.

Las certificaciones de manejo de los RCD serán remitidas mes vencido, debido a los tramites internos que debe ejecutar el contratista (pagos, solicitud de certificados) para la expedición de la respectiva certificación por parte del gestor.

De igual formatos de reportes de manejo de RCD del aplicativo de la SDA, será manejados mes vencido.

12.6 RELACION DE CORRESPONDENCIA

CONTROL DE CORRESPONDENCIA				
Fecha	**Recibida**	**Enviada**	**Asunto**	
31-ene-23	X		SED-G7-PA-032	Remisión de gestores ambientales y vehículos.
2-feb-23		X	M202211091COLEGIOSSED_019	Aprobación de gestores ambientales y vehiculos
3-feb-23	X		SED-G7-PA-035	Remisión de documentos de gestor RCD y volqueta
6-feb-23		X	M202211091COLEGIOSSED_020	Aprobación de gestores ambientales maquinas amarillas
11-feb-23		x	M202211091COLEGIOSSED_021	Observaciones ambientales de obra

Tabla 36: Relación de correspondencia